



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

TES 
HUIXQUILUCAN

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO

Jefa del Depto. Del Centro de Cómputo:
ISC. Rosalía Méndez Martínez

Responsable de los Laboratorios de Cómputo:
C. Gerardo Lozano Ávila
Lic. Jorge Rodríguez Gama



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

TES 
HUIXQUILUCAN

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

REGLAMENTO INTERNO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO

Jefa del Depto. Del Centro de Cómputo:
ISC. Rosalía Méndez Martínez

Responsable de los Laboratorios de Cómputo:
C. Gerardo Lozano Ávila
Lic. Jorge Rodríguez Gama



SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.

1. Uso de equipo de cómputo y software para la realización de actividades académicas y de investigación.
2. Servicio de asesoría técnica.
3. Servicio de Internet.
4. Préstamo de accesorios menores de equipo de cómputo a docentes y alumnos.

Estos servicios son en apoyo a las actividades académicas y de investigación, quedando estrictamente prohibido el uso de los equipos para fines diferentes.



SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.

- En aquellos casos en que se requiera hacer uso del laboratorio en horas extraordinarias, se debe solicitar por escrito y con anticipación (mínimo dos días) al responsable del laboratorio, con la finalidad de verificar la disponibilidad de los laboratorios.
- El solicitante deberá llenar un formato proporcionado por el personal a cargo de los laboratorios, donde debe marcarse el día y la hora para que en caso de registrarse algún daño o irregularidad en el uso del equipo se tenga identificada la posible causa y se obligue a una mayor responsabilidad por parte del solicitante, debiéndose ajustar al Artículo 31 del presente reglamento.



HORARIOS DE SERVICIO.

El horario de servicio de los Laboratorios de Cómputo se dará en dos períodos:

Al inicio de cada semestre:

- De lunes a viernes: de 07:00 A. M. a 19:00 P. M.
- Al término de las actividades semestrales, el Laboratorio de Cómputo suspenderá el servicio por mantenimiento al equipo.
- El Laboratorio de Cómputo permanecerá cerrado los días que marque como suspensión de labores el calendario oficial.



HORARIOS DE SERVICIO.

- Durante la temporada de cursos de verano e inter-semestral se dará a conocer el horario de servicio especial, con base a los horarios recibidos previamente por parte de cada una de las Jefaturas de División (o el designado para esta actividad).
- La interrupción extraordinaria de los servicios de los Laboratorios, ya sea por inventario, mantenimiento u otras actividades, será determinada y autorizada por la Jefatura del Departamento, haciéndolo del conocimiento de los usuarios oportunamente.